

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**21335** *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del acta donde se recogen los acuerdos de incrementos salariales para el año 2006, del Convenio colectivo de Transportes Ferroviarios Especiales, S. A.*

Visto el texto del acta de fecha 10 de mayo de 2006 donde se recogen los acuerdos de incrementos salariales para el año 2006 del Convenio Colectivo de la empresa Transportes Ferroviarios Especiales, S. A. –TRANSFESA– (código de Convenio n.º 9005072), así como los anexos correspondientes a las tablas retributivas y calendario laboral, acuerdos que han sido suscritos de una parte por los designados por la Dirección de la empresa en su representación y de otra por el Comité Intercentros en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartado 2 y 3, del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de trabajo, esta Dirección General de Trabajo, resuelve:

Primero.–Ordenar la inscripción de los citados Acuerdos en el correspondiente Registro de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.–Disponer su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 2006.–El Director General de Trabajo, Raúl Riesco Roche.

En Madrid a 10 de mayo de 2006 siendo las 11'00 horas se reúnen en el domicilio social de TRANSFESA.

Por parte de la Empresa:

Don José Álvarez Salcedo.

Por parte del Comité Intercentros:

Don Diego Montilla Paredes (presidente).  
Don Agustín Fernández Mena (secretario).  
Don José Luis Antoranz Pinchete.  
Don José Luis Cuadrado Cuervo.  
Don Francisco Capilla Valentín (Barcelona).  
Don Oscar Pagola García (Palencia).  
Don Eugenio Mascort Barrachina (Port-Bou).  
Don José Carlos Romero González (Zaragoza).

Ambas partes en la representación que ostentan, reconociéndose mutua capacidad para negociar y adoptar acuerdos que vinculen a sus representados.

## ACUERDAN

### 1. Incremento salarial para el año 2006:

1. Incremento del 3,7% para todos los salarios cuyo bruto año sea 16.001 € o superior.
2. Para los salarios hasta 16.000 € tendrán un incremento de 640 € brutos año.

2. Comisión Paritaria.–Quedará, a partir de esta fecha, formada por las siguientes personas:

Por la empresa:

Doña Carmen Romero de la Calle.  
Don Pablo J. Rodríguez Mosquera.  
Don José Álvarez Salcedo.

Por los trabajadores:

Don Diego Montilla Paredes.  
Don Agustín Fernández Mena.  
Don José Luis Cuadrado Cuervo.

Firmado por las partes en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

## ANEXO I

### Calendario laboral para el año 2006

14/04/2006: Viernes Santo.  
01/05/2006: Fiesta del Trabajo.  
15/08/2006: Asunción de la Virgen.  
12/10/2006: Fiesta Nacional de España.  
01/11/2006: Fiesta de todos los Santos.  
06/12/2006: Día de la Constitución Española.  
08/12/2006: La Inmaculada Concepción.  
25/12/2006: Navidad.

#### Andalucía

02/01/2006: Lunes siguiente a año nuevo.  
06/01/2006: Reyes Magos.  
28/02/2006: Día de Andalucía.  
13/04/2006: Jueves Santo.

Fiestas locales:

30/05/2006: San Fernando.  
15/06/2006: Corpus Christis.

#### Aragón

02/01/2006: Lunes siguiente a año nuevo.  
06/01/2006: Reyes Magos.  
13/04/2006: Jueves Santo.  
24/04/2006: San Jorge Día de Aragón.

Fiestas locales:

25/08/2006: San Bartolomé.  
04/12/2006: Santa Barbara.

#### Navarra

06/01/2006: Reyes Magos.  
13/04/2006: Jueves Santo.  
17/04/2006: Lunes de Pascua.  
25/07/2006: Santiago Apóstol.

Fiestas locales:

07/07/2006: San Fermín.  
03/12/2006: San Francisco Javier.

#### Comunidad de Castilla León

06/01/2006: Reyes Magos.  
13/04/2006: Jueves Santo.  
24/04/2006: Fiesta Comunidad.  
25/07/2006: Santiago Apóstol.

Fiestas locales Palencia:

02/02/2005: Las Candelas.  
02/09/2006: San Antolín-Patrón.

Fiestas locales Valladolid:

13/05/2006: San Pedro Regalado.  
8/09/2006: La Virgen de San Lorenzo.

#### Cataluña

06/01/2006: Reyes Magos.  
17/04/2006: Lunes de Pascua.  
24/06/2006: San Juan (ver si es fiesta o se cambia por alguna).  
11/09/2006: Fiesta Local.  
26/12/2006: Navidad.

Fiestas locales:

05/06/2006: Pascua Granada.  
25/09/2006: La Mercé.

## Port-Bou (Gerona)

06/01/2006: Reyes Magos.  
 17/04/2006: Lunes de Pascua.  
 11/09/2006: Fiesta Local.  
 26/12/2006: Navidad.

## Fiestas locales:

07/01/2006: Fiesta de invierno.  
 25/07/2006: Fiesta de verano.

*Irún (P. Vasco)*

06/01/2006: Reyes Magos.  
 13/04/2006: Jueves Santo.  
 17/04/2006: Lunes de Pascua.  
 25/07/2006: Santiago Apostol.

## Fiestas locales:

30/06/2006: San Marcial.  
 31/07/2006: San Ig. de Lozoya.

*Comunidad de Madrid*

06/01/2006: Reyes Magos.  
 20/03/2006: San José.  
 13/04/2006: Jueves Santo.  
 02/05/2006: Fiesta Comunidad.

## Fiestas locales:

15/05/2006: San Isidro.  
 09/11/2006: La Almudena.

*Comunidad Valenciana*

06/01/2006: Reyes Magos.  
 13/04/2006: Jueves Santo.  
 17/04/2006: Lunes de Pascua.  
 09/10/2006: Fiesta Comunidad.

## Fiestas locales:

13/07/2006: Fiesta Almussafes.  
 14/07/2006: Fiesta Almussafes.

**ANEXO II**

Nivel	Salario base - €	Plus Convenio - €	Sal.B.+ P. Conv. por 16 pagas - €	Grupo cotiz. Seg. Social	Epígrafe accidentes
1	396,370	254,690	10.416,960	07	113
2	396,370	254,690	10.416,960	06	111
3	422,620	326,600	11.987,520	06	111
4	438,310	321,580	12.158,240	05	113
5	430,840	330,090	12.174,880	07	113
6	424,790	425,840	13.610,080	06	111
7	507,540	429,870	14.998,560	05	113
8	532,830	518,850	16.826,880	04	111
9	626,200	469,770	17.535,520	05	113
10	657,520	517,510	18.800,480	05	113
11	690,400	569,350	20.156,000	05	113
12	724,910	616,620	21.464,480	05	113
13	761,160	741,220	24.038,080	05	113
14	761,160	741,220	24.038,080	03	113
15	799,230	868,450	26.682,880	02	113
16	799,230	868,450	26.682,880	01	113
17	839,190	956,040	28.723,680	02	113
18	881,160	1.025,390	30.504,800	02	113
19	925,200	1.092,120	32.277,120	02	113
20	971,460	1.233,550	35.280,160	01	113
21	1.020,030	1.537,690	40.923,520	01	113